



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 OCT 2009

RES.H.Nº 1594-09

Expte. Nº 4.880/09

VISTO:

La nota Nº 3362 mediante la cual, el directora de la Revista Gastronómica El Club de Cocineros, Luis Burgos, solicita auspicio para la realización del "III Congreso Andino de Gastronomía"; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad se llevará a cabo los días 9 y 10 de noviembre del corriente año, en el Salón del Hotel Salta de esta ciudad, y tiene como objetivo valorizar y promover el uso de los ingredientes nativos de América en la cocina regional Andina;

Que la actividad amerita el otorgamiento de auspicio;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUSPICIA la realización del III CONGRESO ANDINO DE GASTRONOMÍA que se llevará a cabo los días 9 y 10 de noviembre del año en curso en esta ciudad.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la institución organizadora y CUEH.

MDA

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.